

CIENCIA, ÉTICA Y POLÍTICA: LA BIOÉTICA COMO CAMINO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRAXIS CIENTÍFICA

SCIENCE, ETHICS AND POLITICS: BIOETHICS AS A WAY FOR THE TRANSFORMATION OF SCIENTIFIC PRAXIS

CIÊNCIA, ÉTICA E POLÍTICA: BIOÉTICA COMO UM CAMINHO PARA A TRANSFORMAÇÃO DO CIENTÍFICA PRAXIS

Ximena González Broquen¹

Fecha de recepción: 05.06.13

Fecha de aceptación: 14.08.13

Resumen

La “Ciencia” se encuentra hoy en día en una *situación paradójica*: los fundamentos de la actividad científica y de las interrelaciones que existen entre ciencia-técnica-industria-sociedad y Estado son fuertemente cuestionados y criticados, al mismo tiempo que sigue prevaleciendo mundialmente la idea de que la ciencia constituye el único motor para el desarrollo humano. Ahí es donde surge la idea de *bioética* como conocimiento transdisciplinario, de, para y en la vida, como otra forma de hacer y de producir conocimiento. En este artículo se verá como *alternativa* a que tipo de conocimiento se desarrolla la bioética, categorizando en un primer momento el paradigma científico moderno y su “crisis”, crisis de la cual nace la bioética.

Palabras Clave: Ciencia, Bioética, Ética, Política, Transdisciplinariedad

¹ Laboratorio de Bioética y Biopolítica del Centro de Estudio de Transformaciones Sociales, Ciencia y Conocimientos del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, IVIC. Jefa del Centro de Estudio de Transformaciones Sociales, Ciencia y Conocimientos del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, y jefa del Laboratorio de Bioética y Biopolítica. Postdoctora del Centro de Investigaciones Postdoctorales (Cipost-Faces) de la Universidad Central de Venezuela- UCV. Doctora en Estudios Políticos y Filosofía por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS) de Francia.

Contacto: xgonzalez@ivic.gob.ve, xigon@gmail.com

Abstract

"Science" is now in a paradoxical situation: the foundations of scientific activity and interrelationships between science, technical-industrial society and state are heavily questioned and criticized. The idea that science is the only engine for human development continues to prevail worldwide. There, it arises the idea of bioethics as a transdisciplinary knowledge, for and in life, as another way to make and produce knowledge. This paper will approach how bioethics is developed as an alternative to that kind of knowledge. At first, categorizing the modern scientific paradigm and its "crisis". A crisis in which bioethics was born.

Key words: Science, Bioethics, Ethics, Politics, Transdisciplinarity

INTRODUCCIÓN

La visión de la ciencia como "objetiva", "racional" y motivada únicamente por la búsqueda y el amor de la "verdad" ha instaurado durante mucho tiempo la disyunción entre saber y ética. Esta manera de concebir la actividad científica, fundada en la clásica dicotomía entre "hecho" y "valor", o dicho en otras palabras, entre el "ser" y el "deber ser", hizo de la ciencia una actividad *supuestamente* desinteresada y neutral, cuyo único y universal valor sería la verdad.

De ahí la ciega creencia en los infinitos beneficios que la ciencia traería a la humanidad y que se resume en la idea misma de "progreso" plasmada luego en la idea de "desarrollo". Sin embargo, el modelo de desarrollo científico-tecnológico tributario de esta conceptualización del ser y del hacer de la ciencia es hoy en día fuertemente cuestionado por la preocupante situación medio-ambiental, los diferentes problemas ligados al calentamiento global, y, entre muchos otros temas, la utilización de las armas químicas en muchos de los conflictos bélicos mundiales.

La “Ciencia” se encuentra hoy en día en una *situación paradójica*: los fundamentos mismos de la actividad científica y de las interrelaciones que existen entre ciencia-técnica-industria-sociedad y Estado son fuertemente cuestionados y criticados, al mismo tiempo que sigue prevaleciendo mundialmente la idea de que la ciencia constituye el único motor para el desarrollo humano.

El problema radica en el hecho de que tanto la “naturaleza” como el “hombre” no pueden ser reducidos a “objetos” de la ciencia, sin que se planteen una serie de problemas socio-políticos y éticos que la misma ciencia, tal como está pensada, estructurada, desarrollada y aplicada, no está en capacidad de resolver. ¿Cómo pensar y hacer *otra* ciencia sin por lo tanto rechazar o desechar la idea misma de “Ciencia”?

Ahí es donde surge la idea de *bioética*², como conocimiento transdisciplinario, como conocimiento de, para y en la vida, como otra forma de hacer y de producir conocimiento. Es decir, como actividad cognitiva que, al romper con la oposición entre sujeto y objeto, entre hecho y valor, no privilegia únicamente y exclusivamente el *cómo* funcionan las cosas, sino que integra tanto el *agente* de ese conocimiento (la subjetividad) como el *fin* del mismo (el telos). Si bien en su acepción más común, la bioética es reducida a sus dimensiones prácticas (comités de bioética) y normativas (códigos de bioética)³ y asimilada al ámbito exclusivo de la clínica, es decir a la

² Según la definición de Van Rensselaer Potter (1971), quien publicó por primera vez el neologismo “bioética”, esta se define justamente como un conocimiento cuya finalidad está orientada a saber cómo usar el conocimiento científico de manera de preservar el bien social y la supervivencia de la vida en el planeta. Se trata por ende de subrayar la necesidad de acompañar el progreso científico de una reflexión ética que tome en cuenta los valores y la “totalidad” (la sociedad, la naturaleza, la biosfera).

³ El desarrollo normativo de la bioética se implementa con el código de Nuremberg (1946-47), el primer código que define las condiciones del experimento humano, así como a través de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (1948) que exige el consentimiento informado y voluntario del sujeto, el respeto por una metodología científica avanzada, una finalidad benéfica y terapéutica, así como una evaluación de los riesgos/beneficios y la reversibilidad de los daños eventuales. A partir de los años 1970, se van desarrollando en paralelo en los EEUU los primeros grandes centros de investigación en Bioética (el Hastings Center de New York, el Kennedy Institute of Ethics de Washington), así como las primeras comisiones de ética (como La National Commission for the Protection of Human Subjects of Biomedical and Behavioral Research) que darán lugar al desarrollo progresivo de las Comisiones Nacionales de Bioética en todo el mundo.

resolución de asuntos exclusivamente relacionados con las ciencias de la salud⁴, la bioética en su acepción “integral” se presenta como una reflexión que va tomando impulso en el estudio de las consecuencias del modelo de desarrollo científico tecnológico para y sobre la vida en general, y desarrollando *una reflexión crítica sobre la idea misma de ciencia que sustenta dicho modelo*⁵.

Es así como se puede ver en la bioética un espacio en el cual se plantea no sólo el desarrollo de un cierto tipo de conocimiento que permita medir, corregir, prevenir o regular las consecuencias del desarrollo científico-tecnológico sobre el ser humano, las sociedades, la naturaleza o la biósfera, sino también como una reflexión profunda y holística sobre el acto de conocer. Reflexión que implica tomar la medida de las formas problemáticas y cuestionables que ha tomado el desarrollo del conocimiento científico-tecnológico, para desde ahí, poder desplegarse como un campo de estudio práctico implicando otra forma de hacer ciencia, otra forma de realizar el acto del conocer, basado en la transdisciplinariedad y en la intercomunicación.

Para poder entender como *alternativa* a qué tipo de conocimiento se desarrolla la bioética, se nos hace necesario categorizar en un primer momento el paradigma científico moderno, de manera a entender como es la *estructura* misma de este tipo de conocimiento que conlleva a su crisis parcial. Crisis de la cual nace, justamente, la bioética.

⁴ En esta manera de concebir la bioética como tratando esencialmente cuestiones biomédicas o de salud, encontramos tres grandes corrientes: la corriente principalista, desarrolla por Beauchamps y Childress (1979), que busca los principios éticos mínimos que pudiesen guiar el accionar en todos los dilemas y conflictos del ámbito biomédico (se definen los grandes principios bioéticos tales como el principio de autonomía, de beneficencia, de no maleficencia y de justicia), la corriente fundamentalista, desarrolla por Engelhardt (1986), que busca los fundamentos de la bioética en el desarrollo de una ética general pudiéndose aplicar a las cuestiones biomédicas, y la corriente contextualista y casuística, formalizada por Jonsen y Toulmin (1988) o por Thomasma (1994), quienes rechazan la elaboración de éticas teóricas universalistas substituyéndoles por una práctica de contextualización basada en métodos deliberativos.

⁵ Si bien la bioética nace en los años 70 en los Estados Unidos, cristalizando en sí los movimientos, aspiraciones, discursos y prácticas que critican los avances específicos de las técnicas biomédicas, preocupaciones más “globales” sobre el porvenir y futuro del ser humano y del planeta, han sido desarrolladas en paralelo por autores como por ejemplo Jonas (1975), quien propone el desarrollo de una ética de la vida pensada como ética de la responsabilidad, haciendo especial hincapié en los límites del desarrollo científico tecnológico y en la manera en la cual la ciencia moderna ha sido desarrollada, así como en su incapacidad estructural en resolver los problemas que ella misma desencadena.

1. Categorizaciones y limitaciones del paradigma científico moderno

¿Cuáles son los rasgos principales a través de los cuales podemos definir de manera sintética la ciencia moderna⁶? Primero que toda la ciencia moderna se constituye en cuanto conocimiento racional positivista (reducción de lo real a lo racional), determinista (predominio de la búsqueda de la causa formal) y instrumental (dominación de la naturaleza por la técnica).

La primera gran reducción, la reducción positivista⁷, se establece como reducción de lo real a lo que la razón, a través de la aplicación de sus métodos científicos, puede explicar. En este orden de ideas la realidad o lo real está constituida *únicamente* por eso que la razón humana puede conocer. Este conocimiento positivista se desarrolla a través de la implementación de metodologías racionales de aprehensión de la realidad tales como la experimentación, la deducción-inducción y la demostración, que confieren a este tipo de conocimiento su carácter "objetivo". De ahí el hecho que se considera como conocimiento sólo lo que puede ser desarrollado a través de estos métodos científicos, que descalifican cualquier otra forma de conocimiento que no corresponda a esta definición de objetividad. A esta primera gran reducción corresponde la separación entre el objeto-objetividad (científica) y el sujeto-subjetividad (no científica).

De esta idea se desprende la caracterización de eso que hace supuestamente la finalidad del conocimiento científico: la búsqueda desinteresada de la "verdad". La verdad es pensada únicamente como eso que puede ser determinado como verdadero a través de métodos de análisis y de cálculo. Métodos que supuestamente conceden a esa verdad su carácter de universalidad, verdad desprendida del espacio y del tiempo, es decir de sus condiciones de producción. La verdad es entonces esa gran quimera que la razón científica se esfuerza por alcanzar, en el marco, justamente, de la reducción que establece lo real a eso que puede ser científicamente conocido.

La segunda gran reducción, ligada a la primera, se sustenta en el carácter determinista del conocimiento científico, exclusivamente volcado a la búsqueda de la o las causa (s)

⁶ Para un análisis reciente detallado del paradigma científico, ver Sousa Santos (2009).

⁷ El "método" de Descartes representa una ilustración acabada de estos métodos racionales positivistas, si bien el término de Positivismo fue utilizado por primera vez por Comte.

formal (es) de las cosas, es decir en el cómo se hace o en el cómo sucede⁸. Aquí es donde el sujeto, en cuanto agente de este conocimiento es definitivamente excluido y expulsado del conocimiento científico. La objetividad del conocimiento científico solo puede darse si, justamente, se elimina todo eso que pudiese contaminar o interferir en la búsqueda de la causa, es decir, en la determinación de la relación causa efecto, o causa-consecuencia. El determinismo, que radica en la elaboración de *leyes* como método de aprehensión de la realidad, excluye entonces la idea de finalidad (telos) y por lo tanto la idea de que el conocimiento pudiese integrar en sus problemáticas la idea de indagar en cuál es el fin de las cosas.

Esta segunda gran reducción es la que mutila la ciencia de toda real posibilidad de reflexividad⁹: si la ciencia no se preocupa por el telos, o dicho de otra forma si el telos no sólo no puede ser objeto de conocimiento científico, sino que no tiene ninguna pertinencia en la elaboración del conocimiento científico, entonces la finalidad o el porqué de la ciencia deja de ser objeto de reflexión. La ciencia se despliega entonces como conocimiento cerrado sobre sí mismo: la finalidad de la ciencia es únicamente la búsqueda de la verdad, verdad que sólo puede ser alcanzada a través del conocimiento científico y de la elaboración de teorías, leyes y sistemas que impiden totalmente considerar la complejidad de la realidad de la cual este mismo conocimiento científico hace parte.

Ahí es donde se encuentra el nudo de la segunda gran distinción que la ciencia elabora entre el hecho (objeto de conocimiento científico) y el valor (objeto de creencia), o entre el conocimiento y la opinión¹⁰. Distinción que expulsa entonces también toda idea de *ética*, de *responsabilidad* o de *sentido común*¹¹, y que pretende hacer de la ciencia un conocimiento *neutral* y por ende, *desinteresado*. El gran mito de la ciencia

⁸ El carácter determinista de la ciencia puede verse como una reducción de la definición aristotélica de la *causa* a la única causa formal, dejando de lado el estudio de la causa final.

⁹ Sobre la imposibilidad de auto reflexividad de la ciencia, ver Husserl (1991). Ver en particular el capítulo 1 “La crisis de las ciencias como expresión de la radical crisis de vida de la humanidad europea”.

¹⁰ Obviamente esta distinción es heredera directa de la Distinción griega clásica entre Episteme, es decir saber o conocimiento, y Doxa opinión. Sin embargo, esta distinción es la que está en la base de la expulsión propiamente moderna de las consideraciones éticas o morales del campo de la ciencia. Ver por ejemplo el clásico capítulo intitolado “Ciencia y Ética” que Russel (2004) ha dedicado al tema.

¹¹ Ver sobre este tema la crítica que realiza Morin (2006) en su capítulo “La responsabilidad del Investigador ante la sociedad y el hombre”.

como conocimiento altruista, fundado en un amor puro y desinteresado por la verdad esconde entonces la tercera gran reducción que radica en su carácter instrumental.

¿Cuál es el instrumento privilegiado de la ciencia? La técnica. ¿Y qué es la técnica científica sino la manipulación de la naturaleza en vista de su dominación¹²? Dominación idealizada en la idea bien conocida de “progreso”, justificación ideológica para todas las manipulaciones científicas tanto de la naturaleza, del hombre como de las sociedades, plasmada luego en la idea de “desarrollo”, justificación para la dominación militar-industrial del mundo¹³.

En efecto la tecnificación de la ciencia como instrumento de dominación de la naturaleza y por ende del ser humano y de la sociedad, transforma el instrumento (la técnica) *en el fin último del desarrollo científico*. La relación de la ciencia moderna con la naturaleza, mera objetivización, hace de esta un simple instrumento al servicio del desarrollo de su dominación sobre el ser humano. Como señala Bacon (1933), la ciencia hará del ser humano el señor y poseedor de la naturaleza.

¿Cuáles son las grandes consecuencias de estas tres grandes reducciones, la de lo real a la razón, la del conocimiento a la búsqueda exclusiva de la causa formal, y de la reducción de la naturaleza por la técnica a mero objeto de la dominación científica?

Primero que todo que la ciencia, que pretende a la universalidad, termina al contrario, en cuanto unidimensionaliza la realidad, siendo pura especialización y fragmentación. En efecto la ciencia, en su modo de organización, ha llegado a un tal grado de especialización que la intercomunicación en su propio seno se hace muchas veces imposible, desembocando en una fragmentación de los conocimientos especializados incapaces de dialogar entre ellos.

¹² Tal como lo afirma Weber (2003, p23) la ciencia es lo que nos permite darnos “una respuesta a la pregunta: ¿Qué debemos hacer si queremos dominar técnicamente la vida? Pero en cuanto a responder si todo esto tiene en el fondo algún sentido o preguntarse por qué debemos o queremos ser dueños técnicamente de la vida lo dejan totalmente en suspenso o bien lo presuponen para sus propios fines”.

¹³ Para una análisis crítico de la noción de desarrollo ver texto de Escobar en Matos (2005, pp17-31) El “postdesarrollo” como concepto y práctica social.

Segundo, que en su afán por reducirse a la búsqueda objetiva de las causas, termina vaciándose de toda significación, dejando de lado todas las grandes cuestiones relativas al sentido de la vida, de la sociedad, del mundo o de la naturaleza.

Y tercero que, en su dimensión instrumentalista, termina obviando los grandes problemas que ella misma desencadena tales como la amenaza, posibilidad o realidad de destrucción parcial o total del planeta como de la humanidad, así como se desresponsabiliza de las in-consecuencias de un modelo de desarrollo científico tecnológico que no cumple con ninguna de sus promesas de progreso o de desarrollo, dejándonos un mundo donde predomina la pobreza, la exclusión, el hambre, la enfermedad y la guerra.

La ciencia moderna por su propia estructura y finalidad desencadena entonces incertidumbre, ambigüedad, incomprensible complejidad¹⁴. En pocas palabras la ciencia desemboca en una general y generalizada desposesión cognitiva que nos deja totalmente indefensos frente a la complejidad del mundo y de nuestras acciones en él.

2. Ciencia, política y ética

A partir de lo antes dicho se plantean entonces una serie de problemáticas que podríamos resumir a través de las siguientes preguntas:

¿La ciencia no presupone imperativos fundados en valores que no se reducen únicamente al concepto de “verdad”?

¿La dogmatización misma del concepto de verdad no presupone, a su vez, una cierta concepción del ser humano en términos de valores?

¿La ciencia puede realmente ser independiente de la utilización que se hace de ella y de los valores implicados en dicha utilización?

¹⁴ Sobre este tema ver texto de Vessuri, intitulado Gobernabilidad del riesgo de la convergencia tecnológica (2008, pp.39-48).

¿Conceptos como “verdad”, “objetividad” y “racionalidad” no pueden ser vistos como producto de una cierta “ideología de la ciencia”, que cuestiona la supuesta neutralidad ética de la ciencia?

¿Pueden realmente separarse la ciencia y la técnica, es decir el conocimiento y uso del conocimiento?

La bioética, en cuanto práctica o praxis cognitiva, se plantea justamente como espacio para el desarrollo crítico de estos temas, a partir de la articulación efectiva entre ciencia, política y ética.

Para poder plantear esta interacción ciencia-política-ética, es necesario reinsertar la ciencia en su entorno, es decir plantearla como campo social¹⁵, o para decirlo de otra forma, reinsertar la ciencia en el contexto socio-político de su propia producción, es decir, reconocer el nexo entre ciencia y política.

La ciencia no es una actividad neutra, sino que obedece a una serie de intereses que se esmeran en disimular: tal como lo define Bourdieu (2003) [1976] el tal llamado “desinterés del científico” no es otra cosa que un “interés específico”: la acumulación del capital científico- tecnológico en vista de la reproducción del sistema científico tecnológico de dominación de nuestra representación del mundo, y por ende, de dominación del mundo.

La institucionalización y la industrialización moderna de la ciencia, plasmadas en los modelos desarrollistas, han conllevado a la implementación de un modelo de organización y de producción científica que nada tiene de desinteresado, ni por sus relaciones directas o indirectas con el complejo militar.-técnico-industrial, ni por su estratificación estructuralmente capitalista, identificable en su afán auto-reproductor de acumulación de capital y de monopolio de autoridad científica. La comunidad científica es, en cuanto tal, una comunidad política sumamente estratificada y

¹⁵ Ver texto de Bourdieu (2003, pp. 11-57) [1976].

jerarquizada que sustenta los principales modelos de dominación industrial- socio-político hegemónicos mundiales. La ciencia es un modelo de explicación, de producción y de reproducción de una cierta concepción.

La ciencia en cuanto ideología, tal como Habermas (1968) la define, se desarrolla así como dominación técnica instrumental (por el predominio de la razón técnica) regulando y controlando tanto nuestra aprehensión de la naturaleza, del hombre y la sociedad, como de nuestro modo de relacionarnos con estos. La ciencia se constituye como un verdadero modelo de dominación operativo, es decir como poder “sobre”, como poder ilimitado.

Las principales características de la ciencia en cuanto ideología tienen entonces como finalidad justificar este poder ilimitado: a través de la dogmatización de la libertad científica (entendida como ausencia de limitación alguna de su poderío y campo de acción), que se justifica a posteriori como instrumento necesario del progreso y del desarrollo, que conllevan la humanidad a la máxima felicidad técnica (confort), nos encontramos entonces con la trilogía: Libertad–progreso–felicidad.

Sin embargo, la ciencia que reivindica su poder ilimitado, se auto representa negando su dimensión política: la libertad científica pretende ser una libertad neutra y desinteresada.

Aquí entra en juego la primera paradoja: se ha venido superponiendo a esta caracterización del poder ilimitado de la ciencia supuestamente apolítico y neutral, la conciencia de la existencia de un descontrol sobre este poder, es decir, de una imposibilidad de dominar la dominación.

En efecto, esta paradoja principal puede ser resumida de la siguiente forma: la ciencia se constituye como un poder absoluto (sobre el ser humano, la naturaleza, la sociedad) que no tiene ningún poder sobre sí mismo¹⁶.

¹⁶ Este tema ha sido desarrollado ampliamente por Jonas (1975) y por Morin (2006).

Y no tiene ningún poder sobre sí mismo, porque justamente, no puede ser auto-reflexiva. El hecho de que la ciencia se piense como neutralidad y reivindique su desvinculación con toda dimensión política, hace imposible que pueda asumir control reflexivo sobre ella misma, visto que todo control es visto como una ingerencia externa de la política sobre la ciencia. La ciencia moderna propicia entonces a lo interno una irresponsabilidad generalizada, en la cual la ciencia es presentada como pura y neutra, la técnica como buena o mala según el caso, y la política como la causante de todos los males.¹⁷

Es en la negación de su dimensión política que se sustenta entonces la postura des-responsabilizadora que irradia la ciencia.

Los científicos encerrados en sus especialidades que los desvinculan de todo problema que no haya sido recortado y reducido a la pequeña parcela de conocimiento que poseen y defienden contra vientos y mareas, no se sienten realmente responsables o corresponsales en el acontecer del mundo. La ciencia, que ha perdido su fe en la idea de progreso, que ya no cree siquiera en los modelos desarrollistas que propicia, no tiene ningún instrumento que le permita entrar en relación con la realidad que ella misma transforma, y por ende, actuar sobre estas transformaciones.

La ciencia está encerrada y aislada en su fragmentación disciplinaria y disciplinada, y se lava las manos, con grados diferentes de mala conciencia y de mala fe, en cuanto a cualquier idea de ética o de responsabilidad. De tal manera la ciencia se condena ella misma al inmovilismo, otro nombre de la impotencia. Es justamente a partir de la idea de responsabilidad que la bioética, en cuanto praxis cognitiva, toma impulso.

3. La bioética como praxis emancipadora

En este contexto, la biótica se plantea como praxis cognitiva emancipadora. ¿Emancipación de qué? La ciencia moderna, termina siendo un poder de saber que

¹⁷ Morin (2006).

excede su saber del hacer. Es decir que la ciencia hace o desencadena muchas cosas y fenómenos sobre los cuales no tiene poder o control. Y si el *saber* es poder, y poder es poder de *hacer*, entonces el reto más grande al cual se enfrenta la ciencia moderna es justamente de reelaborarse en cuanto **saber del hacer**, para salir así de su impotencia, rompiendo las cadenas de su desposesión cognitiva.

Sobre y en contra de esta desposesión cognitiva De Sousa Santos desarrolla lo que llama una epistemología del Sur, definiéndola de la siguiente manera:

“Entiendo como epistemología del Sur la búsqueda de conocimientos y de criterios de validez del conocimiento que otorguen visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas de las clases, de los pueblos y de los grupos sociales que han sido históricamente victimizados, explotados y oprimidos, por el colonialismo y el capitalismo globales. (...) no habrá justicia social global sin justicia cognitiva global”

“Los procesos de opresión y de explotación, al excluir grupos y prácticas sociales, excluyen también los conocimientos usados por esos grupos para llevar a cabo esas prácticas. A esta dimensión de la exclusión la he llamado **epistemicidio**. La epistemología del Sur, al mismo tiempo que denuncia el epistemicidio, ofrece instrumentos analíticos que permiten, no solo recuperar conocimientos suprimidos o marginalizados, sino también identificar las condiciones que tornen posible construir nuevos conocimientos de resistencia y de producción de alternativas al capitalismo y al colonialismo globales, En esto consiste la propuesta de una ecología de los saberes.”” De Sousa Santos (2009, p12.)

He aquí el primer punto sobre el cual la bioética se aplica: la desposesión cognitiva solo podrá desarticularse asumiendo la dimensión política y ética de la ciencia, en su relación con lo que no es ciencia es decir en relación con la sociedad, en relación con lo otro y los otros. ¿Y que es ese otro? Lo que no es ciencia o sólo es objeto de esta: La naturaleza, la sociedad, la subjetividad. La bioética global o integral plantea una

reestructuración de la ciencia a partir de la integración de la subjetividad dentro de su campo de definición e acción. El “epistemicidio” es entonces la destrucción de la otredad, de la subjetividad, de todo conocimiento que no sea considerado racional.

La bioética nace a partir de la identificación de la paradoja del impoder de la ciencia sobre su propio poder, planteándose como tarea anticipar y pensar para desarticularlas, las consecuencias de este impoder (destrucción de la naturaleza, del planeta, de la humanidad). Es decir, que su tarea principal es responsabilizar la ciencia en cuanto a las consecuencias y efecto del progreso y del desarrollo científico tecnológico.

¿Pero qué quiere decir responsabilizar la ciencia? No se trata de enjuiciarla, ni de descalificarla en cuanto tipo de conocimiento valido, *sino de transformarla*. La primera tarea en este plan de transformación consiste entonces en reubicar la ciencia en sus dimensiones socio-políticas, para justamente transformar estas relaciones.

La bioética, como praxis cognitiva emancipadora plantea para tales fines dos ejes principales:

Primero el estudio de las dimensiones socio-políticas de la ciencia. Para tales fines se hace necesario, sin descartar los conocimientos científicos parcelizados desarrollar otras formas de conocimientos, integrar todos los tipos y formas de conocimiento existentes a partir de la articulación e interpenetración entre estos. El paradigma de la transdisciplinariedad nace justamente de la necesidad de estudiar la realidad de manera integral, en sus diferentes facetas, integrando la dimensión de la finalidad, y refundando de tal manera el conocimiento científico.

Es en la dimensión disciplinaria de la ciencia que se encuentra la raíz de la fragmentación del conocimiento científico, así como del epistemicidio (destrucción o invalidación de los conocimientos otros), y que le hace imposible considerar su propia finalidad y por ende las consecuencias de su desarrollo. La tarea fundamental que se plantea la bioética en su reflexión sobre el acto de conocimiento, es entonces de

romper con la compartimentación de la ciencia, compartimentación interna que estructura su modo de relación excluyente con el entorno que la condiciona, separándola de este.

La idea motriz de la bioética es la de desarrollar un conocimiento *holístico* para poder posicionarse como conocimiento de la vida (bio) y no sobre parcelas compartimentadas de estas. La idea es desarrollar un tipo de conocimiento que integra la vez el telos y la subjetividad: es decir que se aplique a inter- conocer trans-conocer la realidad en todas sus dimensiones. No se trata de un conocimiento acumulativo, ni de otro catálogo de la realidad, sino de una praxis cognitiva que se construye dentro y como inter comunicación entre las diferentes facetas de la realidad vivida, de manera desarrollar una verdadera ecología de los conocimientos. De ahí la idea de pensamiento complejo, desarrollada por Morin (1998), que plantea justamente interconectar distintas dimensiones de lo real que hacen su complejidad, su multidimensionalidad¹⁸.

La transdisciplinariedad no es entonces otra disciplina, sino una postura cognitiva una praxis que integra la inter subjetividad, la construcción colectiva e integradora del conocimiento. Se trata, al contrario del conocimiento científico moderno que disecciona la vida, de pensar la realidad *hecha* vida.

El segundo eje de la bioética es hacer del conocimiento una herramienta de transformación de la realidad, pero no a partir de la idea de dominación, sino a partir de la idea de responsabilidad y de corresponsabilidad. He ahí el carácter ético de la

¹⁸ Para Morin (1998), hay tres grandes principios que definen esta complejidad. En el principio dialógico se asocian dos términos antagónicos para hacerlo dialogar, y de cierta forma mantener la dualidad en el seno de la unidad. Aquí el punto es mantener las paradojas de las cuales sólo puede aparecer la coherencia. El principio de recursividad por su parte rompe con el predominio de concepto de causalidad, visto que son recursivos los productos y los efectos que son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que los produce. Ahí encontramos la idea central de interacción. Finalmente el principio de hologramía, que trasciende el reduccionismo, en el cual la parte está en el todo y sobre todo el todo en la parte. Los principales conceptos del pensamiento complejo son así los de distinción, conjunción e implicación.

bioética. El saber al cual aspira la bioética es un saber hacer, una práctica que se responsabiliza como saber del hacer que desarrolla.

La bioética se posiciona entonces como postura que no vacila en asumir la acción humana. Esta se plantea como conocimiento-acción, y en cuanto tal como *ética*, es decir como praxis cognitiva responsable de sí misma. De ahí la idea de emancipación. La dimensión ética de la bioética es lo que transforma el saber en un saber del hacer haciendo, liberando los conocimientos sometidos, integrando el sujeto y las subjetividades, celebrando la inter y trans comunicación, el hecho como valor y haciendo del saber un poder, es decir un poder hacer, como saber del poder hacer de la vida.

BIBLIOGRAFÍA

Beauchamps T , Childress J *Principles of biomedical Ethics*. New York: Oxford Univ. Press; 1979.

Bertrand R. *Religión y ciencia*. México: Fondo de Cultura Económica; 2004.

Bourdieu, P. *Los usos sociales de la ciencia*, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión; 2003.

De Sousa Santos, B. *Una Epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Clacso; 2009

Engelhardt, H. T. *The foundations of bioethics*. Oxford : Oxford Univ. Press; 1986.

Escobar, A. El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En Mato, D. (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. (pp. 17-31). Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela; 2005.

Habermas, J. *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Ed. Tecnos;1986.

Husserl E: *Crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental: una introducción a la filosofía fenomenológica*, Barcelona: Crítica ;1991.

Jonas, H. *El principio de responsabilidad, ensayo de una ética para la civilización tecnológica*: Barcelona: Herder; 1975.

Jonsen, A. Toulmin S. *The Abuse of casuistry: a history of Moral Reasoning*. Berkeley:Univ. Of california Press; 1988.

Morin, E *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa Editorial; 1998.

Morin, E. *Ciencia con Conciencia*. Barcelona: Editorial Anthropos; 2006.

Poincare H . *Sobre la ciencia y su método: el espacio, últimos pensamientos*, Barcelona
Círculo Lectores; 1997.

Potter, V.R. *Bioethics: Bridge to the Future*. New Jersey: Prentice Hall; 1971.

Thomasma, David. Clinical Ethics as medical Hermeneutics. *Theoretical medicine*, Vol.
15, N. 2, pp. 93-111; 1994.